PERSONERÍA DE PALMIRA	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (NO RESPONSABLES DE IVA)	Código:	FO-P6-30
		Versión:	05
		Fecha de aprobación:	24/11/2025
	Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros	Página 1 de 1	

INFORMACIÓN GENERAL	**CONTRATO No.**	320- 14-01-027 - 2026	**CONSECUTIVO CONTABILIDAD**	
Dependencia	Contabilidad	**Fecha de Transacción:**	**29/05/2026**	
Dirección o Área	**ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**			
Razón Social adquirente	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA			
NIT: 815.000.301-9	**Dirección**	CARRERA 24 No. 21 - 20		
Teléfonos	2844240	**Ciudad**	PALMIRA	

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO:			
Nombres y apellidos (completos)	Juliana Carolina Vasquez Angarita		
Cedula	**1005943656**	**Teléfono (Fijo y/o Móvil):**	**3137822078**
Dirección	**CALLE 15 #24 - 34**		
Correo Electrónico	**Juliana.vasques.personalmira@gmail.com**	**Ciudad**	**Palmira**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y CONCEPTO DEL PAGO:			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.		
No. DEL CDP	**000035**	**FECHA DEL CDP:**	29 DE ENERO DE 2026
No. DEL CRP	**000045**	**FECHA DEL CRP:**	29 DE ENERO DE 2026
CDP OTRO SÍ O ADICIONES	**000112**	**FECHA DEL CDP ADICIÓN**	11 DE MAYO DE 2026
CRP OTRO SÍ O ADICIONES	**000120**	**FECHA DEL CDP ADICIÓN**	19 DE MAYO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	$21.060.000	**VALOR ADICIÓN**	$7.020.000
CONCEPTO DEL PAGO: PAGO CUOTA No. CUATRO (4) DEL CONTRATO No. 320- 14-01-027 **DE 2026**, CUYO OBJETIVO ES EL INDICADO ANTERIORMENTE.			
Valor del pago:	$3.510.000		
Valor en letras	TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE		

Favor consignar a:	**Banco:**	**No. de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
	Bancolombia	**18596999731**	**ahorros**

Campo para firma y número **de cédula del Beneficiario**			
Firma:	Juliana Vasquez A.	**Cédula y ciudad de Expedición:**	1005943656 Palmira, valle del cauca

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-22, 04:09:25 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081520805

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823907975

PAGADO 21/05/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA		
Documento	CC1005943656	**Dirección**	CL 15 #24 - 34
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3137822078
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005943656	JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del Pais: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORRESPONSAL BANCARIO
DAVIBANK
Puntored no te cobra por esta transacción
Pago de facturas Davibank

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-05-21
Hora	16:00:58
Punto de Venta	259363
Numero de aprobacion UPC	067165
Tipo de transaccion	Recaudo
ID Transaccion Puntored	1449396693
Codigo del Convenio	11141
Nombre del Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE - 0408
Referencia del Pago	8823907975
Valor Pago	$508,300

Línea de atención personalizada en Bogotá:
601 3487881
Aquí también puede pagar su tarjeta de credito y creditos de consumo del Banco Davibank
BANCO DAVIBANK VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS (PUNTORED) para el tratamiento de los datos proporcionados para el envío de soportes electrónicos de las transacciones que realice en el punto, cuando ello sea requerido o solicitado por el Usuario, así mismo para realizar estudios de consumo, analítica de datos y comercializar la información procesada, para ampliar la oferta financiera, comercial y de servicios que le proporciona PUNTORED y /o para contactarlo y adelantar campañas comerciales. Para conocer sus derechos, consulte la Política de Tratamiento disponible en www.puntored.co los cuales podrá ejercer a través del correo servicioal.cliente@puntored.co

Certificación
Bancaria

Martes, 05 de mayo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA identificado(a) con CC 1005943656, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	18596999731	2026-01-19	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor t
Pago 001	001	27/02/2026 3:34:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	27/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Pago 002	002	27/03/2026 3:10:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	27/03/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Pago 003	003	3 días para terminar *(29/05/2026 11:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	27 días de tiempo transcurrido *(28/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo
36.ARL.pdf	36.ARL.pdf
37.RP000045_0001.pdf	37.RP000045_0001.pdf
39.DESIGNACION SUPERVISOR_0001.pdf	39.DESIGNACION SUPERVISOR_0001.pdf
40. ACTA INICIO_0001.pdf	40. ACTA INICIO_0001.pdf
CUOTA01_FEBRERO2026_320-14-01-027_JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA.pdf	CUOTA01_FEBRERO2026_320-14-01-027_JULIAN/ ANGARITA.pdf
CUOTA02_MARZO2026_3201401027_JULIANA_CAROLINA_VASQUEZ_ANGARITA.pdf	CUOTA02_MARZO2026_3201401027_JULIANA_CA
RP000120 JULIANA VASQUEZ_0001.pdf	RP000120 JULIANA VASQUEZ_0001.pdf

Cancelar

Palmira, 29 de mayo de 2026

Doctor
CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALVIZ
PERSONERO AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS DD.HH., MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
L.C

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO:	320- 14-01-027 - 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR INICIAL: CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($14.040.000) VALOR ADICIÓN: SIETE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($7.020.000) VALOR CON ADICIÓN: VEINTIÚN MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($21.060.000)
FECHA DE ACTA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	FECHA INICIAL: 29 DE MAYO DE 2026 FECHA OTROSI: 27 DE JULIO DE 2026

CUOTA No.	4 DE 6
PERIODO:	ABRIL 27 al 29 DE MAYO 2026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($3.510.000)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #1 Apoyar a la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público con la atención de apoyo psicosocial a los usuarios que asistan a la personería Municipal.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

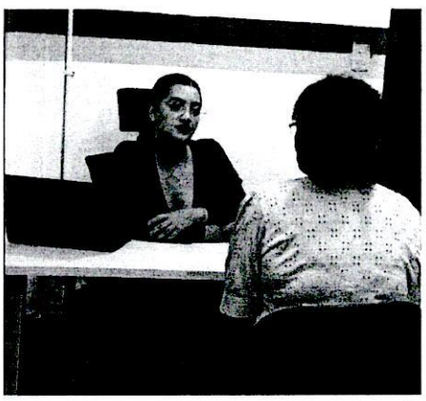
En el ejercicio de apoyo a la Personería Auxiliar para la Guarda y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público:

Realicé atención de apoyo psicosocial a los usuarios que asistieron a la Personería Municipal, brindando espacios de escucha, contención emocional y orientación inicial, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso. Las acciones desarrolladas incluyeron:

1. Atención psicosocial a usuarios que acudieron a la Personería Municipal, con el fin de brindar contención emocional y acompañamiento inicial.
2. Identificación de necesidades emocionales y psicosociales asociadas a situaciones de vulneración de derechos.
3. Orientación básica a los usuarios, en articulación con el enfoque de derechos humanos y el rol institucional de la Personería.
4. Remisión y orientación hacia rutas de atención cuando el caso lo requirió.

Para dar soporte a lo anterior, se anexan las evidencias correspondientes a los registros de atención realizados durante el desarrollo de esta actividad.

Marca temporal	SELECCIONE LA DEPENDENCIA QUE ATIENDE	SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE DEL USUARIO
28/4/2026 9:40:27	ATENCION PSICOLÓGICA	JULIANA VASQUEZ	MARIBEL TASAMA CHAMORRO
29/4/2026 9:31:37	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	JULIANA VASQUEZ	MARIA NAIDU RAMIREZ
4/5/2026 15:09:06	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	JULIANA VASQUEZ	GLADYS MARIA QUIÑONES
4/5/2026 16:04:26	ATENCION PSICOLÓGICA	JULIANA VASQUEZ	ELOISA CORTES BELTRAN
5/5/2026 10:35:25	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	GLADYS MARIA QUIÑONES
12/5/2026 9:47:16	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	JULIANA VASQUEZ	DANNA SOFIA MONTAÑO
12/5/2026 10:01:38	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	JULIANA VASQUEZ	MARY LUZ RIASCOS
13/5/2026 16:35:39	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	JULIANA VASQUEZ	MAROLYN SANTIAGO ORTEGA
21/5/2026 8:39:04	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	JULIANA VASQUEZ	CARLOS ALBERTO RUIZ



EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

Se presenta evidencia de las 09 atenciones asignadas, lo que permite llevar un control del proceso de atención y garantizar la trazabilidad de cada caso.

2. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #2 Apoyar a la gestión brindando acompañamiento a los practicantes de psicología que acudan a la entidad en convenio con universidades para atención interna y externa.

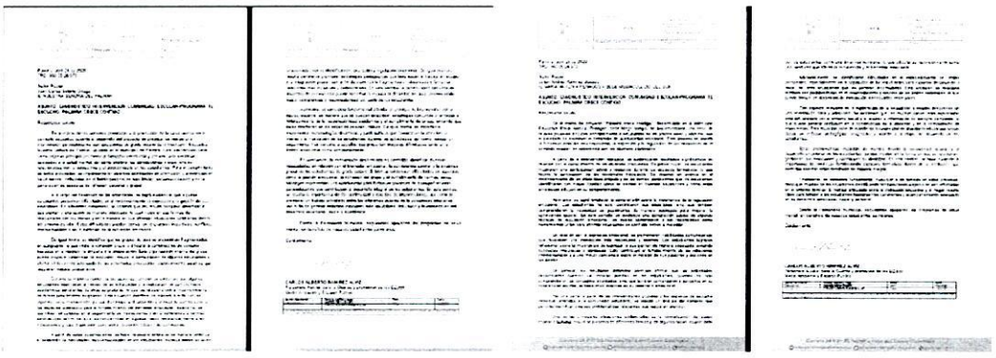
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual, realicé acompañamiento a **cuatro (4) practicantes de psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana**, quienes desarrollan su proceso de práctica en la Personería Municipal en el marco del convenio interinstitucional vigente, apoyando acciones de atención interna y externa.

Desarrollé durante el período reportado las siguientes acciones:

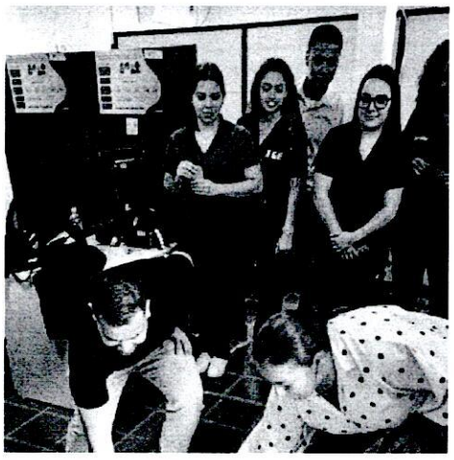
1. **28 de abril de 2026**

Acompañé a las practicantes en la construcción del oficio "Diagnóstico e Intervención Comunidad Escolar Programa Te Escucho Palmira Crece Contigo", documento que se entrega a las instituciones educativas una vez las practicantes finalizan su proceso de prácticas profesionales.



2. **4 de mayo de 2026:**

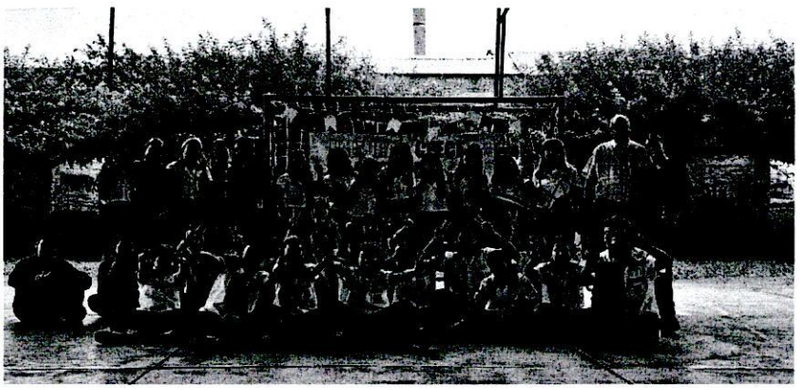
Acompañé a las practicantes en la ejecución de una pausa activa dirigida al equipo de Derechos Humanos de la entidad, promoviendo espacios de bienestar y autocuidado laboral.



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

3. 6 de mayo de 2026:

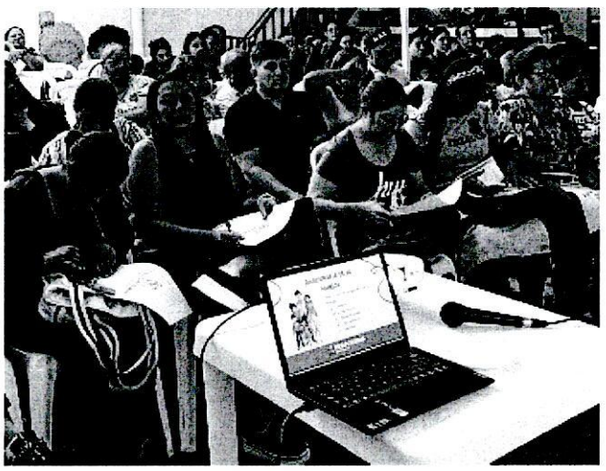
Acompañé a las practicantes en su participación en el proyecto **Palmira Crece Contigo**, actividad desarrollada en la Institución Educativa Cárdenas del Centro.



EVIDENCIA – I.E CÁRDENAS CENTRO

4. 8 de mayo de 2026:

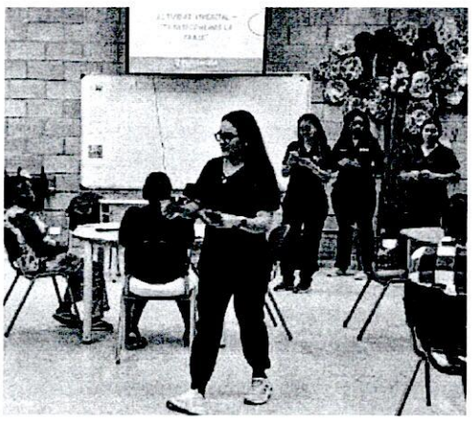
Acompañé a las practicantes durante el desarrollo del taller **"Ser Padres Hoy"**, realizado en el Hogar Infantil Pinochitos.



EVIDENCIA – HOGAR INFANTIL PINOCHITOS

5. 11 de mayo de 2026:

Acompañé a las practicantes en su participación en el taller "Comunicación y Límites", desarrollado en el marco del diplomado "Familias que Transforman", llevado a cabo en el Megacolegio del Sur.



EVIDENCIA – I.E MEGACOLEGIO DEL SUR

6. 17 de abril de 2026:

Acompañé a las practicantes en la ejecución del programa **"Te Escucho"**, estrategia de apoyo psicosocial dirigida a la comunidad, realizada en el Parque Bolívar.



EVIDENCIA – PARQUE BOLIVAR PALMIRA

7. 4 de mayo de 2026:

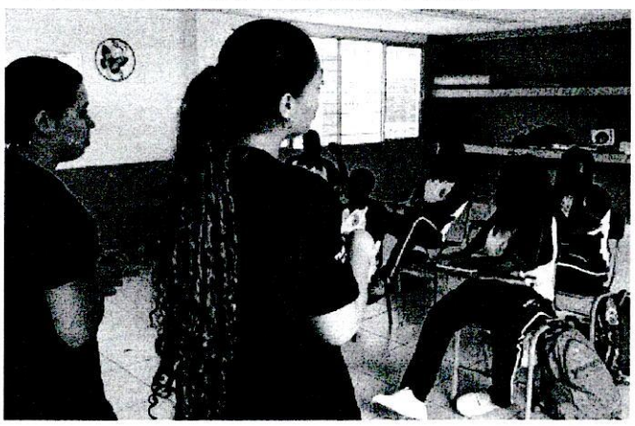
Acompañé a las practicantes durante el taller del programa **Palmira Crece Contigo**, desarrollado en la Institución Educativa Susana López de Valencia.



EVIDENCIA – IE. SUSANA LOPEZ DE VALENCIA

8. 20 de mayo de 2026:

Acompañé a las practicantes en la actividad **"El Semáforo de los Derechos"**, realizada en apoyo al programa **Escuelas con Bien-Estar**, llevada a cabo en la Institución Educativa del Valle, sede Julio César.



EVIDENCIA – IE. DEL VALLE, SEDE JULIO CÉSAR.

Adicionalmente, se continuaron generando espacios de orientación y supervisión permanente a las practicantes, apoyando el desarrollo de sus procesos formativos y garantizando que las acciones realizadas se encontraran alineadas con el enfoque de derechos humanos y el objeto misional de la Personería Municipal.

3. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #3 Apoyar a la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público, con los proyectos de competencia de dicha dependencia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual Brindé apoyo a la Personería Auxiliar para la Guarda y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público en el desarrollo y socialización de proyectos enmarcados dentro de sus competencias, orientados a la promoción y prevención en salud mental y fortalecimiento del enfoque de derechos.

Durante el periodo reportado realicé las siguientes acciones:

1. **30 de abril de 2026:**
   Acompañé la verificación del estado y condiciones de un adulto mayor residente en el barrio Caimitos, con el fin de identificar posibles situaciones de vulnerabilidad y garantizar la protección de sus derechos.



EVIDENCIA – BARRIO CAIMITOS PALMIRA

2. **30 de abril de 2026:**
   Acompañé una visita de verificación a un adulto mayor residente en el barrio Prado, realizando seguimiento a sus condiciones de bienestar y atención.



EVIDENCIA –BARRIO EL PRADO PALMIRA

3. **30 de abril de 2026:**
Acompañé la visita realizada a las instalaciones de la Fundación San Jerónimo, con el propósito de verificar el estado de un adulto joven en condición de discapacidad y revisar las condiciones de atención brindadas por la institución.



EVIDENCIA – VIVIENDA BARRIO COLOMBIA

4. **13 de mayo de 2026:**

Brindé acompañamiento en el programa **"Te Escucho"**, ofreciendo espacios de escucha y apoyo psicosocial dirigidos a la comunidad. Esta actividad se llevó a cabo en el Parque Bolívar.



EVIDENCIA – PARQUE BOLIVAR PALMIRA

Estas acciones me permitieron fortalecer la estructuración, socialización y articulación de iniciativas institucionales orientadas a la promoción de derechos humanos y al bienestar psicosocial de la comunidad.

4. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #4 Apoyar mediante visitas a entidades de salud del municipio para la promoción y prevención de los Derechos y deberes de los usuarios.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

1. En cumplimiento de la actividad contractual No. 4, el día 8 de mayo de 2026

Acompañé el traslado de una adulta mayor que se encontraba en situación de calle desde el hospital hacia un centro de atención para adulto mayor, garantizando el restablecimiento y protección de sus derechos.



EVIDENCIA – HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO

5. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #5 Apoyar a la gestión a través de acompañamiento psicológico preliminar en las instituciones educativas del municipio.

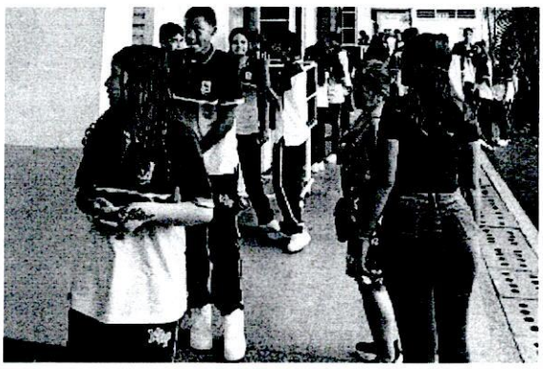
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual No. 5, orientada a apoyar la gestión mediante acompañamiento psicológico preliminar en las instituciones educativas del municipio, se desarrollaron acciones enfocadas en la promoción del bienestar psicosocial y la prevención de situaciones que puedan afectar la salud mental de la población estudiantil.

Durante el periodo reportado se llevó a cabo la siguiente actividad:

1. **30 de abril de 2026:**

Realicé visita a la Institución Educativa Susana López de Valencia para la planeación y articulación de actividades correspondientes al proyecto Palmira Crece Contigo.



EVIDENCIA – IE. SUSANA LOPEZ DE VALENCIA

2. **4 de mayo de 2026:**

Tuve reunión virtual con la docente orientadora de la Institución Educativa Sebastián de Belalcázar, con el fin de acordar fechas y realizar la planeación del proyecto **Palmira Crece Contigo**.



3. **6 de mayo de 2026:**

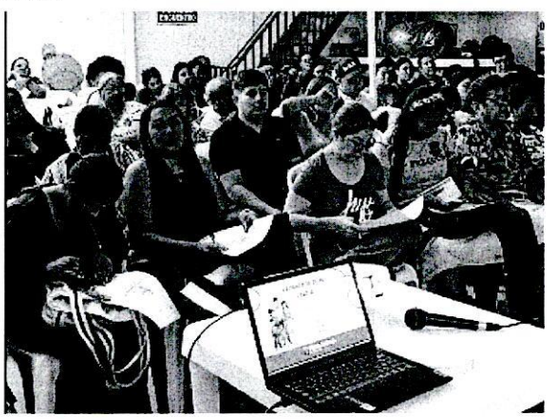
Participé en el desarrollo del proyecto **Palmira Crece Contigo** en la Institución Educativa Cárdenas del Centro, realizando acompañamiento a la comunidad educativa desde el componente psicosocial.



EVIDENCIA – I.E CARDENAS CENTRO

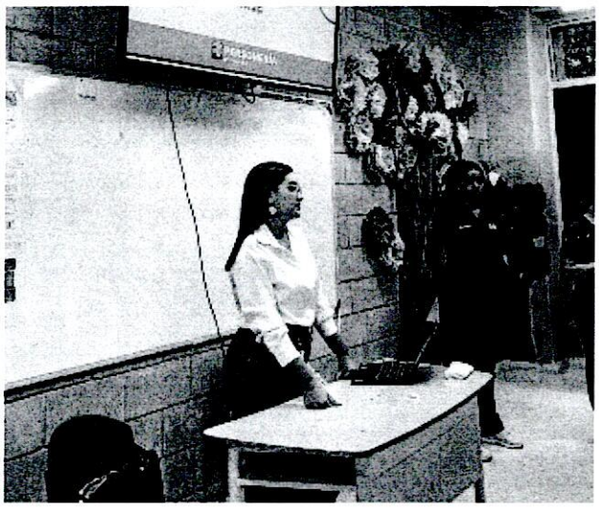
4. **8 de mayo de 2026:**

Llevé a cabo el taller **"Ser Padres Hoy"** en el Hogar Infantil Pinochitos, abordando temas relacionados con pautas de crianza, comunicación y fortalecimiento familiar.



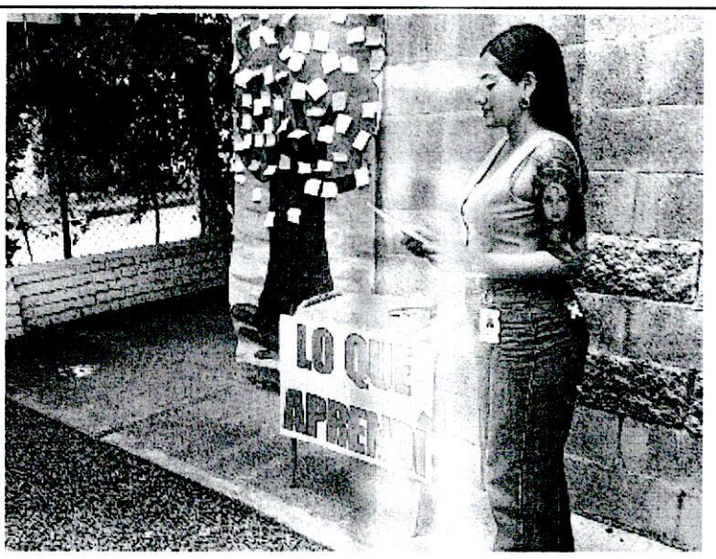
EVIDENCIA – HOGAR INFANTIL PINOCHITOS

5. **11 de mayo de 2026:**
Realicé el taller **"Comunicación y Límites"** en el marco del diplomado **"Familias que Transforman"**, desarrollado en el Megacolegio del Sur, promoviendo herramientas para la comunicación asertiva y el establecimiento de límites saludables en el entorno familiar.



EVIDENCIA – I.E MEGACOLEGIO DEL SUR

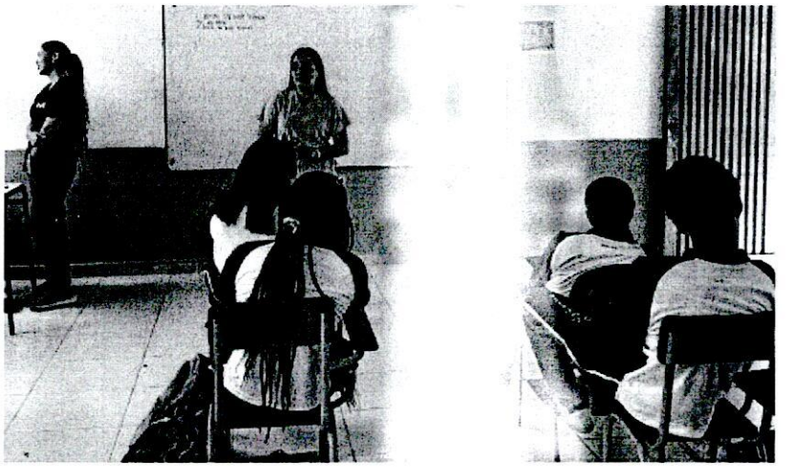
6. **13 de mayo de 2026:**
Participé en el desarrollo del taller **Palmira Crece Contigo** en la Institución Educativa Susana López de Valencia, brindando acompañamiento y orientación desde el área psicosocial.



EVIDENCIA – IE. SUSANA LO[illegible]Z DE VALENCIA

7. **20 de mayo de 2026:**

Apoyé el programa **Escuelas con Bien-Estar** me[illegible]nte la actividad **"El Semáforo de los Derechos"**, en la cual los estudiantes pud[illegible]conocer sus derechos e identificar situaciones en las que estos pued[illegible]nerados. Esta actividad se llevó a cabo en la Institución Educativa del Valle, se[illegible] César.



EVIDENCIA – IE. DEL VALL[illegible] JULIO CÉSAR

6. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #6 apoyar y asistir a los diferentes comités de la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público, mesas de trabajo y demás espacios de participación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual, participé en diferentes mesas de trabajo convocadas por la Personería Auxiliar para la Guarda y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público, con el propósito de contribuir a la organización y estructuración de acciones enmarcadas dentro de sus competencias.

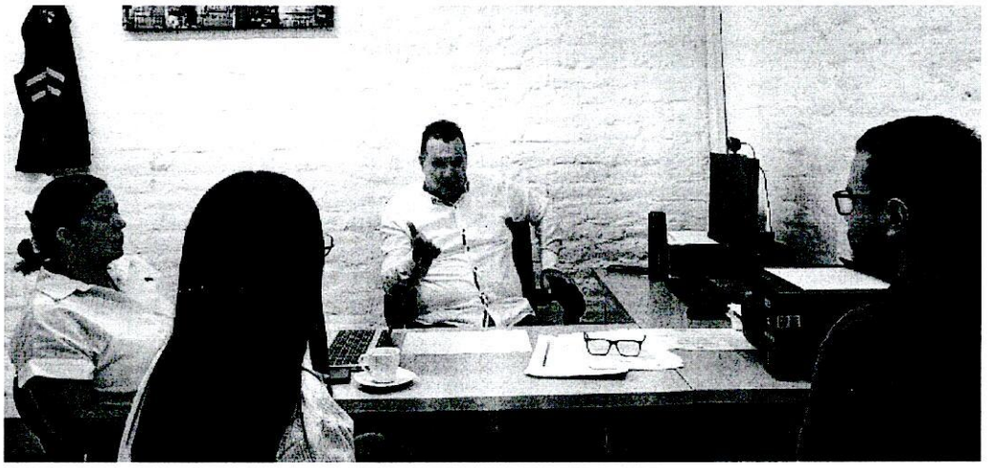
Durante el periodo reportado se destacan las siguientes participaciones:

1. **11 de abril de 2026:**
   Participé en mesa de trabajo para la socialización de proyectos en construcción y proyectados para su desarrollo conforme a las competencias de la dependencia, aportando al fortalecimiento de la planeación institucional y articulación de estrategias de intervención.



EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANO

2. **12 de mayo de 2026:**
   Participé en mesa de trabajo para la socialización de proyectos en construcción, proyectados para su desarrollo conforme a las competencias de la dependencia, aportando al fortalecimiento de la planeación institucional



EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANO

De manera complementaria, la participación en estos espacios permitió fortalecer la articulación interinstitucional y el seguimiento a las acciones orientadas a la garantía y promoción de los derechos humanos en el municipio.

7. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #7 Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
En cumplimiento de la actividad contractual, apoyé diversas acciones institucionales requeridas según las necesidades de la Personería Municipal, contribuyendo al fortalecimiento del componente psicosocial y organizacional de la entidad.
Durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades:

1. **4 de mayo de 2026:**

Participé en la pausa activa realizada por las practicantes de psicología, en la cual se trabajaron ejercicios de movilidad y bienestar físico dirigidos a los funcionarios de la entidad.



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

2. **7 de mayo de 2026:**

Participé en actividades de bienestar enfocadas en el reconocimiento y manejo de las emociones, promoviendo espacios de reflexión y autocuidado emocional.



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

3. **14 de mayo de 2026:**

Asistí a una actividad de bienestar institucional en la que se abordaron estrategias para el manejo del estrés y fortalecimiento de la salud mental en el entorno laboral.



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

4. **21 de mayo de 2026:**

Orienté el taller sobre políticas institucionales de no acoso laboral ni sexual, así como prevención del consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco, promoviendo la sensibilización y el fortalecimiento de entornos laborales saludables y respetuosos.



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que, **la planilla integrada autoliquidación de aportes**, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales relacionado en el presente informe y cumple con lo requerido por la normatividad vigente.	
	No. de Planilla	1081520805
	No. de CUS	8823907975

Atentamente,

Juliana Vasquez A.

JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA
CC. 1.005.943.656 de PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
Contratista